



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

PARIS AL DIA

El ministerio Thur.—Inglaterra y el Transvaal.

El ministerio Thur ha desaparecido; pero esto no trae ninguna solución a las dificultades que paralizan la acción gubernamental de Austria. Cualquier ministerio que le preceda se encontrará con los mismos inconvenientes.

La mayoría del último ministerio la componían alemanes católicos, algunos pertenecientes al partido feudal, polacos, tchecos y representantes de las pequeñas nacionalidades búlgaras rumanas etc. Era la misma mayoría que había sostenido al ministerio Badeni. El conde Thur había sabido unir a estos elementos los diputados de la gran propiedad industrial.

Como se ve esta mayoría era muy abigarrada tanto bajo el punto de vista político como nacional.

La minoría por el contrario, no estaba compuesta más que de representantes de la nacionalidad germánica excepto algunos socialistas, tchecos y polacos que fácilmente sacrificaban sus divisiones nacionalistas.

Por más que las divergencias políticas entre alemanes nacionalistas, alemanes liberales, alemanes católico-socialistas ó antisemitas tan grandes, no obstante su germanismo era bastante para mantenerlos unidos. En toda oposición la homogeneidad es menos necesaria que en una mayoría gubernamental, y la prueba la tenemos en que los socialistas que son enemigos de toda especie de gobierno vivían muy unidos á los varios grupos de oposición.

Todo el mundo recuerda los escándalos producidos en el Parlamento austriaco por algunos alemanes exaltados entre los que descollaban Sachoers, Wolf que hacían imposible toda discusión, á tal punto que, para que pudieran tener efecto las leyes más importantes, como por ejemplo las realizadas al compromiso con Hungría fué necesario que su publicación lo fuera por decreto imperial en virtud de un artículo 14 de la Constitución que facultaba al Emperador, en ciertos y determinados casos, para que pueda promulgar leyes de carácter urgente á condición de hacerlas ratificar más tarde por el Parlamento.

El pretexto de esta discusión magna

que registran los anales parlamentarios, y que dejó muy atrás la obstrucción irlandesa en el Parlamento británico, era la ordenanza lingüística del conde Baldessi según la cual en Bohemia y en Moravia las lenguas alemana y tcheco eran consideradas de igual modo.

El conde Thur como sus predecesores Geutsch y Baldeni no había querido retirar esta ordenanza. De aquí nació la gran oposición de los alemanes que no querían admitir que el tcheco fuera considerado al igual que su lengua propia en Bohemia y en Moravia. A pesar de esto, en estos dos países hay cinco millones de tchecos por dos millones de alemanes.

Los alemanes declararon que mientras la ordenanza no fuese abolida, ellos continuarían la agitación y el obstruccionismo. El conde Thur no ha querido acceder, pero ha tenido algunas conferencias con los jefes de los diversos grupos de la Cámara con el fin de llegar á un acuerdo entre ellos de manera que el gobierno no quedase completamente paralizado; pero, no habiendo podido conseguir su intento se ha retirado.

Se habla para sucederle del príncipe Alfredo de Lichtenstein, uno de los jefes de los alemanes católicos y feudales, ó bien de un Ministerio de funcionarios.

Pero que podrá hacer el Ministerio que venga sea cual fuese? Si sostiene la ordenanza sobre las lenguas, no se salva ni de la intransigencia ni de la oposición que sufrieron sus predecesores; si la retira entonces serán los tchecos que harán el obstruccionismo y el escándalo. Mientras tanto, los Magyares se fortifican y rompen en provecho propio el equilibrio de la Monarquía.

Decididamente el dualismo está muy enfermo y no deja de ser notable, que tan ilógico como ha sido siempre haya podido vivir treinta y dos años.

La opinión sensata del pueblo inglés se impone, y decimos sensata como diríamos prudente, como diríamos otra cosa mas justa. Según parece á pesar del ultimatum que los ingleses han mandado á los Boers, este ultimatum como no ha ido apoyado de los elementos que debían hacerlo efectivo, no ha producido resultado alguno.

Los ingleses no están preparados y renuncian por el momento á la mano de Doña Leonor.

Los ingleses no tienen más que 15.000 hombres en el Africa Austral y si el Transvaal y el Estado Libre de Arange toman como un *casus belli* el envío de regimientos ingleses sobre sus fronteras, su situación será magnífica pues tomando la ofensiva harán inútiles los esfuerzos que mandan aquellos de Europa.

El camino de hierro del Cabo á Buluvayo sigue, en esta región, paralelamente la frontera transvaalana y es de esperar que al día siguiente de la declaración de guerra los Boers cortarían la línea por diversos puntos.

Bajando al Sud, se encuentra Kimberley, país de las minas de diamantes tocando la frontera del Estado Libre de Orange. Por este lado y para guardar la vía férrea necesitarían los ingleses muchísimos hombres para no exponerse á perjudicar su base de operaciones.

Siguiendo la frontera sud del Estado libre de Orange, se encuentra la vía férrea que de Bloemfontain va á la costa. Pero, parece que por este lado el terreno presenta tales dificultades que un invasor no se atrevería á afrontarlos.

El río Orange, en efecto, marca la frontera sud del Estado Libre, y para franquearlo por varios puntos sería necesario un enorme material.

Subiendo al Norte, por el país de los Bajontos, se encuentra una inexpugnable serie de montañas, de manera, que no queda á los ingleses más punto de ataque que la línea de Durban á Ladymith que se extiende por Macht hacia el Transvaal y por Harrismith hacia al Estado Libre. Pero, por este lado según dicen los telegramas, los Boers han tomado sus precauciones. Para defender el desfiladero de Lang's-Nek y el túnel de Charlestwn han reunido mucha artillería.

En cuanto á atacar á los Boers por la vía de Lorenzo Marquez á Pretoria, esto no pueden hacerlo los ingleses sin faltar á los tratados, pues el territorio pertenece á los portugueses y por más que el rey Carlos desea complacerles no creemos que quiera exponerse á la enemistad de otras potencias que no temen nada de Inglaterra.

A. SAISSY.

Paris 26 de Septiembre 1899.

De todas partes

El Sindicato de la prensa Eléctrica sin Tinta se presenta con un invento, que puede fijarse á cualquier máquina de imprimir con un gasto insignificante. Haciendo uso de papel preparado químicamente al efecto, sin que esto cause una alteración apreciable en su precio, la reproducción tiene lugar por medio de una corriente eléctrica que pasa por los tipos en un momento determinado.

El invento ha funcionado ya en el Instituto de San Bride, aplicado á una máquina de Wharfedale de tipo común, á la que se habían quitado los tinteros. Su inventor es Mr. W. Friese Greene, y se ha dicho que es muy probable empiece á funcionar regularmente en alguna de las principales imprentas de Londres.

Como se ve, el progreso no se detiene: hoy se suprime la tinta; mañana, tal vez, el perfeccionamiento de las máquinas de componer suprima al tipógrafo.

Sentencia curiosa

El tribunal Supremo de Leipzig acaba de pronunciar una sentencia llamada á producir gran sensación.

El Tribunal de Elbesfeld había condenado á dos electricistas por el hecho de ajustar clandestinamente un hilo á un cable, derivando así una corriente eléctrica en su provecho y en detrimento de una empresa.

El Tribunal Supremo ha declarado nula la sentencia, declarando que estos dos electricistas no son culpables de robo en los siguientes considerandos:

Primero. Siendo desconocida por los sabios la naturaleza de la electricidad cuando se habla de corriente eléctrica, la palabra corriente no tiene más sentido que el figurado.

Segundo. La sustancia de la electricidad no está suficientemente definida por la ciencia.

Tercero. Para que el robo exista es preciso que un objeto material haya sido robado, como, por ejemplo, un acumulador un hilo, etc.; pero el Tribunal, en el estado actual de la ciencia, sólo puede considerar la electricidad como una energía, y no estima el hecho de apoderarse de ella más delictuoso que si se tratara de un sonido, de un olor ó del aire.

Dice «L'Araldo Italiano», de Nueva York que Mr. Alejandro M. Donald, denominado el rey de Klondike que reunió una fortuna de un millón de dólares en polvo aurífero y en pepitas, quiso monopolizar los transportes de Klondike al territorio americano, y ha quebrado.

Al presentar su liquidación ante la «Cour de Davoron», resultó con pasivo de seis millones de dólares.

La cosecha de trigo en el mundo entero se estima en 883.500.000 hectólitros contra 989.100.000 obtenidos en el año anterior.

Hay pues un déficit de 105.600.000 hectólitros, que por otra parte no es una cifra alarmante, puesto que la cosecha de 1898 fué la más abundante que se ha visto, mientras que la del presente año es el término medio ya calculado.

Los abogados de Alcalá la Real (Jaén) han hecho circular una hoja impresa en la que se protesta de la base acordada por la asamblea de abogados verificada recientemente en Madrid, referente á que las Audiencias provinciales conozcan un juicio oral á instancia única de los asuntos civiles.

LA CRISIS

Después de haber publicado el número de ayer, hemos recibido los telegramas en que nuestro corresponsal nos informaba de que en el Consejo de ministros se había planteado la crisis.

En nuestras oficinas tuvimos expuestos, desde las primeras horas de la mañana, los despachos en que se relataba lo que podemos llamar «el proceso de la crisis».

El público se enteró, por tanto, de esta novedad que dió lugar á muchos comentarios no obstante el mucho tiempo que hace se viene hablando de esta crisis.

A continuación reproducimos lo que sobre el particular sabemos.

Lo que dice la prensa

«La Epoca», hablando de la crisis ministerial surgida en el Consejo de anoche, lamenta que no se haya llegado á una fórmula de concordia.

Muéstrase partidaria de que se gobiern con sinceridad y cree que es preferible la crisis, al gastado sistema de aplazar las soluciones.

Supone que la crisis será muy limitada. «El Correo» cree que la reina ratificará los poderes al Sr. Silvela, saliendo del Gobierno los Sres. Pidal, Durán y Bás y Polavieja.

Para sustituirlos, indica á los señores Cárdenas ó Sánchez de Toca, para Fomento, pasando á Gracia y Justicia el marqués de Pidal, y á los generales Azcárraga ó Marin, para Guerra.

— 184 —

—Cuando emprendimos esta expedición cada cual estipuló sus condiciones, cada cual impuso una ventaja para sí; únicamente yo, yo que os revelé el secreto, que os guío á la mina, que dirijo y velo por la expedición, ni quise, ni impuse, ni estipulé nada... ¿Es mucho que ahora pida la vida de esos hombres?

Los mineros no se atrevieron á replicar.

Tan sólo Cradde dijo, pero no en tono de reproche:

—¿Y qué haremos con ellos?

Realmente era caso de consulta.

Abandonar á Benito y Domingo en el estado en que se hallaban, equivalía á exponerlos á una muerte casi segura.

A ellos y Rosina y á Cipriana, que seguramente no les dejarían solos.

De otra parte, podían también caer en manos de los indios y darles noticias de la marcha de la expedición, salvando la denuncia.

Pero llevarlos con la caravana también ofrecía inconvenientes.

Porque era iniciarles en el derrotero marcado por Brazo Fuerte, y cuando estuviesen en condiciones de escapar, podrían hacerlo para atraer á otros mineros y comprometer la empresa con tanto trabajo acometida por Pablo y los suyos.

—¿Qué dice Vd., D. Pablo?—preguntó Vandeilles.

—Que los retiren un poco y vamos á conferenciar todos nosotros.

Después que condujeron á los prisioneros lo bastante lejos para que no pudiesen oír lo que iba á discutirse, los mineros formaron un grupo ante el cual Brazo Fuerte expuso su opinión.

—Yo entiendo—dijo—que no hay más solución que esta: asociarlos á nuestra expedición.

—¿Cómo?—exclamaron los otros.—¿Después de haber ex-

— 181 —

culo, presididos por Pablo, cuyo semblante denotaba honda preocupación.

Primeramente condujeron á Benito y á Domingo, que Cradde y Bucolick habían sólidamente amarrado apenas los tuvieron dominados.

Las ligaduras de Benito eran casi innecesarias.

Las heridas y contusiones recibidas le impedían hasta andar.

Cuando Goliath fué á apoderarse de Berta, el mestizo, viéndose, acosado por varios adversarios, y ya herido de un sablazo, trató de ganar la maleza para internarse después en el monte.

Pero Bucolick salió al paso dándole tan fuerte golpe con el fusil en las espinitas, que Benito cayó al suelo revolcándose de dolor, gritando desahoradamente que le habían partido una pierna.

Sin embargo aquel hombre era indomable.

A pesar de tan grave contusión, del sufrimiento y de la sangre que había perdido por la herida de arma blanca, al presentarse ante Pablo, su actitud no podía ser más arrogante.

En cambio, Domingo, herido también, pero levemente, manifestábase humilde y contrito.

Brazo Fuerte adivinaba casi el objeto que se habían propuesto al robar á Berta; de suerte que en presencia de Vandeilles, el criollo temía las declaraciones de Benito.

Lo más probable sería que dijese: «Yo robé é hice que robaran á esa mujer, porque amándola Brazo Fuerte estaba seguro que éste os haría detener y buscarla, con lo cual ganaba yo la delantera para llegar á la misma.»

Esta reflexión hizo estremecer á Pablo.

Con sólo observar la insolente sonrisa del mestizo, comprendíase que ya de antemano saboreaba el placer de la dis-

«La Correspondencia de España», dice que la crisis ha causado general sorpresa, pues se sabía que el ministro de la Guerra quería quedarse, y como el Sr. Silvela se mostraba conciliador, suponíase que llegaría a solucionar el conflicto, haciendo en Guerra 12 millones de economías.

Añade el citado periódico, que es indudable que el Sr. Silvela continuará en el poder.

El «Heraldo» dice que esta noche no se ha dado curso a los telegramas impuestos por los corresponsales de periódicos referentes a la crisis.

Sostiene la necesidad de formar un Gabinete unido por la comunidad de ideales y pide que acaben los regateos y preeminencias políticas, para emprender el rumbo que demandan las necesidades públicas, para emprender el rumbo que demandan las necesidades públicas, remediando la crítica situación creada por los gobernantes que prometiéndolo todo nada cumplían.

«El Español» aplaude que se haya planteado la crisis, prescindiendo de aplazamientos perjudiciales para todos.

Respecto a la solución, abstiéndose de emitir su juicio.

El general Polavieja

Todos los corresponsales coinciden en decir que quien provocó la crisis fué el ministro de Hacienda que se puso resueltamente en frente del general Polavieja.

Sostenía éste que no era posible hacer economías que excediesen a seis millones de pesetas y el Sr. Fernández Villaverde exigió veinte millones en el presupuesto de guerra.

Planteadas la cuestión en este terreno ambos ministros acordaron dimitir.

El Sr. Silvela procuró recabar del general Polavieja un nuevo estudio de su presupuesto para rebajar los gastos pero éste contestó que no era posible mayores reducciones.

Con esto se dió por terminado el Consejo, los ministros redactaron sus dimisiones que le fueron entregadas al Sr. Silvela.

Al salir de la presidencia el general Polavieja se dirigió al ministerio de la Guerra dando orden de que trasladasen sus muebles para su casa de la calle del Sacramento.

Los amigos del general Polavieja lo defienden haciendo ver como es imposible hacer las reducciones exigidas por el ministro de Hacienda vista la plantilla de personal, recargada con los excedentes de Ultramar, que no podían reducirse las unidades tácticas, y por tanto que, estremando las cosas, no se alcanzarían más que ocho millones pero nunca los 20 pedidos por el Sr. Fernández Villaverde.

El ministro de la Guerra dimisionario estuvo hasta la una de la madrugada despachando con el subsecretario y con los jefes de sección.

Creese por esto que el testamento del citado ministro es muy estenso.

Cuando el general se retiró á su casa dijo á los periodistas:

«He ofrecido hacer aquellas economías que fueran compatibles con la organización del ejército.

Las que proponía consideráronse escasas. Me pedían más, pero como no desorganizaré el ejército, dejo mi puesto á otro, que tal vez sepa hacer lo que yo considero imposible».

Lo que se dice

En Madrid circulan versiones para todos los gustos.

Dicen unos que la crisis se limitará á la salida del general Polavieja.

Otros que también dejarán su cartera los de Fomento y Gracia y Justicia.

Como es consiguiente, se citan las personas á quienes se encomendarán las Carteras.

Para la de Guerra dándose tres nombres: los de los generales Sabas Marín, Delgado y Primo de Rivera.

Para la de Fomento el del Sr. Gasset y para la de Gracia y Justicia al Sr. Sánchez de Toca.

La Reina está enterada del proceso de la crisis por una conferencia que celebró con S. M. el ministro de la Gobernación.

Parece que la Reina se decidió porque la crisis se solucionase en favor del ministro de Hacienda.

El Sr. Silvela comunicó á los presidentes de las Cámaras el resultado del consejo.

Anunció el general Martínez Campos que hoy llega á Madrid y conferenciará con el Sr. Silvela; el Sr. Pidal anunció una carta en la que sintetizará sus deseos como la crisis ha de resolverse.

El ministro de Fomento es el portador de las dimisiones. En cuanto llegue á San Sebastián se las presentará á la Reina confiriéndole luego con el Sr. Silvela para que este conozca lo que dice S. M. antes de partir para la capital de Guipuzcoa.

Como se espera que la crisis quede resuelta en breve, la Corte no anticipará su regreso á Madrid y el parlamento se abrirá, como se tenía proyectado, antes de finalizar el mes de Octubre próximo.

Nuestra última hora

En la sección telegráfica hallarán nuestros lectores los despachos que, respecto de este asunto, recibamos hasta la hora del cierre de esta edición.

Santiago

Han sido designados, por la junta provincial del Censo para la elección de un diputado provincial el día 1.º próximo, los vecinos de este Ayuntamiento.—Sres. D.:

Distrito 1.º.—Sección 1.ª; Se constituirá la mesa en el Palacio Consistorial parroquia de San Félix y San Juan: Eduardo Casal Soto, Luis Cabeza León, José Fraile Lozano, José Calvo Lance; suplentes: Jesús León, Cándido Bondad, Luis Vazquez Morera, Leonardo Fernández.

Sección segunda.—En el edificio de San Agustín; Santa María del Camino, San Benito y San Fructuoso de afuera: Jerónimo Garabal, Cándido Garabal, José Mejuto Vieites, Antonio García Mosquera; suplentes: M. Cancelo Dono, Daniel Calvo Lance, José Ponte González, Daniel Rivas Montenegro.

2.º distrito; en el edificio de Santo Domingo: Unica.—San Miguel de adentro; Cesareo Seijo, Olimpio F. Montero, Adriano Beltrán, Angel Batallán; suplentes: Bernardo Martínez Núñez, J. Millán Lazo, Hipólito Lois, Marcial R. Couso.

Tercer distrito.—1.ª sección.—En Fonseca (Este)—S. Andrés, Santa María Salomé y S. Miguel de afuera: Antonio Novo V., Carlos Quintela, Antonio García Quintela, Antonio Quintela Lago; suplentes: Rafael Cao Cordido, Alvaro Soto, Rafael L. Mourullo y Manuel Neivas.

2.ª.—S. Fructuoso y Santa Susana de adentro, en Fonseca Sur: Clemente Az Castiñeiras, Cándido García, Adolfo Boullón Juan F. Feijó; suplente Ladislao S. Barbeira, Eduardo García Illán, Pedro Solís y Antonio Herrero.

Cuarto distrito.—1.ª Sar de afuera, parte de Santa Susana de afuera y calle del Olvido: en S. Clemente, Sociedad Económica: Antonio Montenegro, Antonio Rozas, Jesus Botana, José Vilariño; suplentes: Constantino F. Leyes, Santiago Ameneiro, Francisco Seoane Capeans y Prudencio F. Leyes.

2.ª.—En S. Clemente, Escuela Veterinaria; S. Félix de Afuera y resto de Santa Susana de afuera: Cándido López Lafuente F. G.ª Moratilla; Santiago Ameneiro Constantino León; suplentes Daniel Calvo, José Pan, Juan L. Alende, Antonio Lea.

Quinto distrito.—Unica en núm. 2 del Instituto: Sar de Adentro: Emilio Balsa, M. F. Rivas, Santiago Codesido, Manuel Valverde; suplentes: Antonio Sanmartín Jesús Bicos Bermejo, Ricardo Solar.

El dueño de la acreditada papelería y objetos de escritorio «El Sol» Sr. D. Antonio López, regresó ayer noche á esta, después de haber dejado hecho grandes pedidos para su casa, en las principales de Barcelona y Burdeos que acaba de visitar.

Anúnciase para muy pronto la boda de un habil pintor y dueño de un rico establecimiento en una de las calles más concurridas, con una hermosa señorita residente en el Puerto del Son.

En el Ateneo León XIII

El lunes se reunió la junta directiva con los presidentes de sección, á fin de tratar sobre los trabajos del curso próximo y se adoptaron los acuerdos siguientes:

La sesión de apertura se celebrará el 8 de Octubre á las siete y media de la noche con extraordinaria brillantez, estrenándose con tal motivo un hermoso piano que adquirió esta Sociedad.

Se celebrarán dos conferencias semanales destinadas también un día para discutir una cuestión interesante sobre Derecho ó Ciencias morales. La primera conferencia está á cargo del sabio profesor de nuestra Universidad D. Eloy Seña que se propone dar una serie de ellas que versarán sobre los literatos del presente siglo. La primera discusión será planteada y dirigida por el señor D. Alfredo Brañas, anunciándose oportunamente el tema que ha de tratar.

La conferencia que ha de ocuparse de un punto de ciencias estará á cargo del Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

Desde el día 1.º de Octubre queda abierta de doce á dos en la Secretaría de aquel centro la matrícula para la enseñanza del francés, inglés y alemán, darán principio el 16 del mismo, siempre que se reuna un número de alumnos que no baje de diez.

Se celebrarán veladas de confianza una vez al mes y las solemnes de reglamento.

No dudamos que ha de verse sumamente concurrido un centro que tantos atractivos ofrece y en donde todos, y en especial los escolares, encuentran grandes motivos de instrucción y recreo.

El distinguido periodista de Pontevedra D. Emiliano Iglesias (Ambrosio) dará mañana, á las ocho y media de la noche, en el

salon del «Centro Republicano» Franco, 44, una conferencia que versará sobre el tema «España en el fin de siglo» La entrada en el local es libre.

Hemos recibido una atenta comunicación del Sr. Rector de esta Universidad invitándonos á concurrir á la sesión solemne de la apertura de los estudios para el curso 1899 900. la cual se celebrará el 1.º de Octubre á las doce de la mañana en el edificio de San Clemente.

Hállanse en esta ciudad, crecido número de escolares que vienen á matricularse antes de que finalice el plazo ordinario, que será mañana á las doce de la noche, hora hasta que estará abierta la secretaría general de la Universidad.

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas graduadas, D. Marcelino Soto, don José Rey de Viña y D. José Blanco Pérez.

Pasado mañana, el riper «El Tremo» hará viajes á la romería del Rosario, en Esclavitud.

Actualmente hay 34c enfermos en el Manicomio de Conjo.

A su instancia, ha sido trasladado á esta Administración de correos el aspirante de la de Orense, D. Antonio Somoza.

Esta tarde á las cinco, se reúne en la Sociedad Económica la Comisión Curadora de sus Escuelas.

Hoy se repartirá en esta ciudad, correspondencia de Veracruz y la Habana llegada en «La Navarre» á la Coruña.

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Carral, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de 15 días.

El Gobernador civil ha señalado el día 1.º de Octubre próximo para proceder al pago de los terrenos que se ocupan en el Ayuntamiento de Riveira, para la construcción de un cementerio en el lugar de Palmeira.

Don Máximo Leyes

Dolorosamente impresionados, damos la noticia de haber fallecido el ilustrado profesor privado de segunda enseñanza de La Estrada Sr. D. Máximo Leyes Posse.

El fallecimiento ocurrió á las seis de la mañana de hoy, á consecuencia de una angina maligna.

Era Máximo Leyes ó el «Venerable» como le llamaban cariñosamente sus íntimos, de esos hombres que no obstante sus grandes merecimientos vense postergados en sus justas aspiraciones hasta el punto de hacer creer que la suerte les ha puesto en la frente una marca negra.

Dotado este «enxebre bergantiñán» de un extraordinario talento, vino á esta ciudad á estudiar la carrera eclesiástica obteniendo en

sus primeros cursos brillantísimas calificaciones.

Seducíanle otros estudios y le estaba reservada otra vocación; así que el seminarista se dedicó al estudio de las Letras y el Derecho, y luchando siempre con las penurias y escaseces de su patrimonio casi nulo, logró poseer admirablemente la lengua francesa y bastante la británica.

Amante de sus hermanos hasta el sacrificio, dando lecciones privadamente de estos idiomas y pasantías de latín y humanidades costó la carrera de Veterinario á su hermano D. Pedro y ayudó en la suya de Medicina á su otro hermano D. Manuel, llegando á las mayores abnegaciones consiguientes al concepto del deber que como primogénito creía corresponderle.

Obtuvo la plaza de profesor especial de Inglés de este Instituto de segunda enseñanza, cargo que desempeñó varios cursos. Más tarde sustituyó interinamente á don Pedro G. Chaix en la cátedra de lengua francesa del mismo establecimiento.

En pocos años obtuvo el título de Licenciado en Derecho, y estableció un Colegio en La Estrada, incorporado á este Instituto, colegio que en sus primeros años gozó de extraordinario concurso de alumnos.

Director del popular quincenario «Galicia Humorística» de Labarta, de quien era gran amigo, y de importantes publicaciones gallegas, distinguióse mucho como escritor de grácil ingenio, como también como poeta satírico.

Su suerte, tan rigurosa siempre para con nuestro querido amigo y antiguo maestro, ha querido que rindiera el alma, cuando aun no habían transcurrido por su organismo las últimas energías de la juventud; cuando todavía no había llegado al colmo de sus prósperos sucesos; cuando en pleno vigor intelectual eran de esperar los sazonados frutos quedados en flor un tiempo no tanto por los desvanecimientos del joven, como por los sacrificios que se había impuesto para levantarse de la tiranía educativa á que le sujetaba su poca fortuna y por ayudar á los suyos, que lo eran de todo su corazón.

Aquí, al que sube, todos son á tirar por él para el suelo; Máximo Leyes, combatido por enemigos que él no se proporcionara con su noble proceder, cayó, no obstante sus fuerzas: cayó sin levantar una protesta de indignación ni un grito de dolor; cayó mostrándose en la mayor conformidad con su suerte; pero al caer, rindió su juventud y sus esperanzas para siempre. ¡Desgraciado del hombre que no ha dejado al ingenio escalar la cima y brillar en las cumbres de la región natal!

Nuestro sentido pésame á la desconsolada viuda é hijos como á la demás familia del finado, por cuyo eterno descanso pedimos á nuestros lectores que rueguen á Dios.

Hoy se celebró la oposición al grado á mérito en Medicina, cuyos ejercicios serán mañana calificados.

Hoy al toque de oraciones saldrá de la casa de Ricardo B. Cicerón, Senra 3, el rosario de San Roque para su capilla, en la que mañana comienza la novena de rogativa por la peste.

Por esta escuela han sido hoy revalidados de Veterinarios los Sres. D. Juan Bau-

cordia que iba á sombrar en el bando enemigo con sus declaraciones. Entretanto, Pablo torturaba su imaginación para salir del paso sin comprometerse, y sobre todo sin comprometer á Berta.

A primera vista no había más que un recurso: pegarle un tiro al mestizo, sin formación de proceso y antes de que pudiera desplegar los labios.

Aquel había sido realmente su primer impulso, pero contúvose al considerar que Benito estaba indefenso y herido ya... Además iba á matar al marido de Rosina.

—Demasiados disgustos le he causado ya á esa pobre mujer, y no sería cristiano recompensarle así el servicio de haberme salvado la vida.

Mientras Pablo permanecía absorto en sus pensamientos sin saber que determinación tomar, dejando sorprendidos á los mineros, que le miraban sin explicarse lo que ocurría, Cipriana decía á Rosina con muchos gestos:

—Doña Rosina... A Vds le toca salvarlo... Pídaselo al criollo... No puedo negárselo... No puedo negárselo.

—Lo probable es que no me concede más que la vida de Benito.

Eso no... Eso no... La de Benito también.

—Pero primero la de Domingo... Ande usted... Ande, niña... Porque ¡si no!

—Si no, ¿qué?

—Si no, le diré á Benito que la niña fué quien cortó el lazo que le habían hecho á Brazo Fuerte, por lo cual se salió el jefe de nuestros enemigos. Y entonces tendrá la niña que dejar perecer á Benito con Domingo, porque si lo dejaren suelto la mataría.

—No, no!—sollozaba Rosina.—Antes la muerte que pedirle á Brazo Fuerte la vida de Benito.

—Pero ¿por qué no?..

—¡Oh!

—Vea—añadió Cipriana.—Ya se levanta Brazo Fuerte.

¡Por la Virgen Santísima, sálvelos, doña Rosina!

Rosina lanzó un profundo suspiro, y pasando por detrás de los mineros, presentóse en el centro del semicírculo, acercándose á Brazo Fuerte, que se dirigía hacia el mestizo.

—¡Pablo!

Brazo fuerte la miró sorprendido.

—¡Rosinal!

—Benito es el padre de mi hijo... Salvádotle la vida causé su perdición... Ten piedad de él y de mi hijo—dijole casi al oído.

Las lágrimas no la dejaron continuar.

—Rosina, yo sé lo que te debo.

—¿Y Domingo?

—¿Domingo?... ¿Lo exiges también?

—Sí... Va en ello mi tranquilidad.

—Pues también vivirá.

—Gracias, Pablo... ¡Yo nunca dudé de tu generosidad!—murmuró la joven retirándose otra vez detrás del círculo formado por los mineros.

IX

—Pero, en fin, ¿qué hacemos con esa gente?—dijo al fin Vandeilles, sorprendido de la irresolución de Brazo Fuerte.

Al oír éste la pregunta de Vandeilles, volvióse hacia sus compañeros diciéndole solemnemente:

—Acabo de prometer la vida de esos dos hombres.

Los mineros prorumpieron en un murmullo de protesta.

Pablo paseó sobre ellos su mirada serena é imperiosa.

Los mineros bajaron las suyas.

ista Nicolau Gómez, D. Manuel García y García y D. Eusebio Fraile Lozano.

Rogamos al Sr. Arquitecto municipal se sirva disponer de algunas horas para despacho ordinario.

Hoy un estimado amigo nuestro se propuso hablar con él para un asunto técnico y no obstante el muchísimo tiempo que invirtió no ha podido lograrlo.

D. Tomás Lago Garrido y D. Francisco Cobalo Feijóo han sido hoy aprobados en los exámenes de Practicante de Medicina.

Durante la misa de comunidad, á las seis se rezará el Rosario en las Huerfanas, desde el día 1.º y por la tarde, á los días festivos á las cuatro y si no á las cinco, también lo habrá con exposición privada.

A 1.704 asciende el número de alumnos matriculados en las Facultades de esta Universidad durante el curso que mañana termina.

Júzquese por este dato, de la importancia de nuestro primer centro docente, y de si no es la vida de Santiago.

Por el homicidio de Castiñeiras Galante fué condenado ayer Antonio Varela Feijóo á 13 años de reclusión temporal é indemnización de 1.500 ptas. á la familia del muerto.

DE VIAJE

Han salido para Lugo, D. Manuel Pardo. Vigo los Sres. de Alverico. Vigo, D. Cándido F. Herba. Mañán, D. Aquilino M. Prieto. Santander, D. Andrés Diego Quintana. Bctanzos, D.ª Manuela Villanueva. La Coruña, D. León López Barrios. Vigo, D. Manuel Puertas. Cáceres, D. Heliodoro P. Sanguino. Orense, el licenciado en Filosofía y Letras, D. José Álvarez Yáñez. La Coruña, D. José Benavert y don Juan Llona.

Mañana salen para la Coruña, don Felipe Forno y don Rafael Vaamonde, y el domingo los señores Magistrados de 2.ª sección de esta Audiencia provincial.

Han regresado de Arca los Sres. de Rey Feijóo. Tuy, don Victoriano Comesa. Vigo doña Angeles Morado, y su hija la señorita María Paseiro y don Santiago de la Riva con su familia.

El año académico de 1899-900

Cuadro de enseñanza de esta Facultad de Derecho.

Primer año

Economía, lunes, miércoles y viernes, ocho á nueve y media, núm. 4, profesor Dr. D. Alfredo Bñas, libros de texto: Historia Económica, del Sr. Bñas y Economía y Estadística del mismo.

Derecho Natural, todos los días lectivos de nueve y media, núm. 4, Dr. D. Eduardo Vilariño, Elementos de Derecho Natural por D. Luis Mendizábal y Martín, segunda edición.

Derecho Romano, lo mismo, once, número 5, Dr. D. Felipe Clemente de Diego, Sumario de las explicaciones del profesor de la Central publicadas por C. de la R.

Segundo año

Derecho Económico, lo mismo, ocho, núm. 5, Dr. D. Vicente López Vigo, el Derecho eclesiástico del Sr. Manjón.

Historia del Derecho, lo mismo, nueve y media, núm. 3, Dr. D. Enrique Ferreiro, la obra del Sr. Antequera.

Derecho Político 1.º, lo mismo, once, núm. 4, Dr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña, la obra del Sr. Santamaría de Paredes.

Tercer año

Hacienda pública, martes, jueves y sábado, una y media de la tarde, núm. 2, señor Bñas, Curso de Hacienda pública del mismo.

Derecho penal, todos los días lectivos, nueve y media, núm. 2, ltmo. Sr. D. Ramiro Rueda, Elementos de Derecho penal del mismo.

Derecho Político 2.º, lo mismo, once, 2.º Excmo. Sr. D. Salvador Parga, la obra del Sr. Santamaría de Paredes.

Derecho civil primer curso, lo mismo, ocho, 2.º Dr. D. Cleto Troncoso, Lecciones de Derecho Civil por el Sr. Viso, El Código civil y las leyes complementarias.

Cuarto año

Derecho Mercantil, lo mismo, once, número 5, Dr. D. Lino Torre Sánchez, la obra del Sr. Blanco Constáns.

Procedimientos judiciales, lunes, miércoles y viernes, nueve y media, número 5, Dr. D. Luis Zamora, Disposiciones sobre procedimientos civil, penal y contencioso administrativo.

Derecho civil 2.º, diaria, doce y media, núm. 3, Excmo. Sr. D. Jacobo Gil, La Serpa y el Código civil.

Derecho internacional público, lunes, miércoles y viernes, ocho, núm. 3, Dr. D. Angel Pintos, catedrático supernumerario, la obra del Sr. Neuman.

Quinto año

Derecho internacional privado, martes, jueves y sábados, ocho, núm. 3, Sr. Pintos, la obra del Sr. Asser y Rivier.

Práctica forense, lo mismo, nueve y media, núm. 5, Sr. Zamora, Disposiciones sobre procedimientos civil, penal y contencioso administrativo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Publica la «Gaceta de Madrid» el decreto de Gobernación—que en su parte esencial es ya conocida por nuestros lectores—reorganizando el servicio de telégrafos. Va precedido de una razonada exposición, y dice en su parte preceptiva:

Artículo 1.º En lo sucesivo, y á contar del día 15 de Octubre próximo venidero, sólo prestarán servicio permanente las estaciones telegráficas de Madrid, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

Art. 2.º Desde igual fecha todas las demás estaciones que hasta ahora venían prestando servicio permanente, desempeñarán el de día completo, en los términos que dispone el artículo 331 del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para la ejecución de este decreto, disponiendo que la dirección general de Correos y telégrafos se destine el personal que resulte excedente por esta reforma en las estaciones cuyo servicio se reduce por este decreto, á los centros y estaciones en que sean más útiles y necesarios sus servicios.

Observaciones de la Universidad

DIA 29

Altura barométrica.	738'3
Temperatura máxima al sol.	27'7
Idem ídem á la sombra.	18'5
Idem mínima.	6'9
Lluvia caída en las 24 horas	0'0
últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'4
Viento dominante.	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 29 (11 m.)

Persnas competentes redactaron algunos textos para las asignaturas del bachillerato y cedieron la propiedad de los mismos al Estado.

En breve se pondrán á la venta siendo su precio menor de dos pesetas cada uno.

Madrid 29 (id. id.)

No hay detalles de la tentativa de volar, por medio de la dinamita el ministerio de Negocios extranjeros de los Estados Unidos.

Se atribuye á los anarquistas este hecho.

Madrid 29 (1 t.)

S. M. la Reina ha firmado el reglamento porque ha de regirse el impuesto sobre carruajes de lujo.

Madrid 29 (id. id.)

El ministro de la Gobernación prepara un decreto autorizando que continúen permanentes las estaciones de aquellos pueblos donde los ayuntamientos se comprometían á sufragar los gastos que ocasiona la permanencia del servicio en las mismas.

Madrid 29 (id. id.)

Está acordado la supresión de la Escuela Diplomática. Las asignaturas se incorporan á la facultad de Filosofía.

El Sr. Gamazo

Madrid 29 (11 m.)

Dicen de Valladolid que en el pueblo de Boecillo, donde el se-

ñor Gamazo se halla, ha sufrido este un accidente.

Hallábase cazando y el caballo que montaba le despidió causándole una lesión.

El doctor Calleja fué llamado con urgencia de Valladolid.

Madrid 29 (2 t.)

El Sr. Calleja ha teleografiado diciendo que el Sr. Gamazo se fracturó el húmero.

Se procuró reducir la fractura consiguiendolo relativamente.

Lo del Ferrol

Madrid 29 (2'15 t.)

Según telegrafían de Ferrol continua instruyéndose rápidamente el sumario por los sucesos allí ocurridos.

Hay 43 detenidos entre ellos algunas mujeres.

Una desgracia

Madrid 29 (3'15 t.)

Telegramas de Valladolid dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquella capital.

Un joven cadete de caballería hirió en un ojo á una señorita en cuya casa vivía el cadete.

Este al verla herida intentó suicidarse.

Al efeto hizo uso de un revolver.

La herida al apercibirse de lo que intentaba el muchacho, se abalanzó á él para impedir que realizase sus propósitos.

El revolver se disparó y la bala fué á inscrustársele en la cabeza.

Mas de la Crisis

Madrid 29 (1 t.)

Un ministerial bien informado de lo que pasó en el Consejo de ayer me dijo lo siguiente:

El Consejo comenzó leyendo el Sr. Silvela la contestación que dá al mensaje de los Prelados reunidos en el Congreso de Burgos.

Después acordaron elevar el arancel de trigos y harinas.

Se trató luego de las economías. Todos los ministros aceptaron las cifras que pide el señor Fernández Villaverde. El señor Polavieja se negó á que en Guerra se hiciese la reducción pedida y anunció su dimisión.

Para dar facilidades de solucionar la crisis en la mejor forma los ministros todos siguieron al general Polavieja en su dimisión.

No obstante esto—insistió el personaje aludido—puedo responder de que la crisis no es más que parcial porque sólo a la cartera de Guerra comprende.

Madrid 29 (id. id.)

Al Consejo no atistió el ministro de Marina.

El Sr. Gómez Imaz está en Guadalajara con motivo de la enfermedad de su hija.

El Sr. Silvela le habia escrito señalándole la cantidad que se pide, de economías, en Marina. El ministro contestó que las haria.

Ayer se le informó de la crisis y se puso á disposición del señor Silvela.

Madrid 29 (id. id.)

El Sr. Ministro de Fomento pasará á Bayena por asuntos de familia.

Aceptó las economías que se señalaron para su departamento.

Madrid 29 (2'15 t.)

“El Imparcial” de hoy dice que el general Polavieja no podría hacer las economías pedidas porque no impidió ni ha desautorizado á los militares que el domingo fueron á hablarle para que no las hiciese.

Madrid 29 (id. id.)

Dice el Sr. Silvela que no permanecerá en San Sebastián más que un día.

Someterá á la aprobación de la

Reina la solución que dé á la crisis.

No presentará más que la dimisión del ministro de la Guerra y el nombramiento del que le sustituirá.

Madrid 29 (id. id.)

Las economías propuestas por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bós pasan de la cantidad que habia pedido el señor Fernández Villaverde.

Madrid 29 (3'15 t.)

Parece que el Sr. Silvela estudia la forma de constituir ministerio ampliando la combinación á mas departamentos que el de guerra.

Dícese que la base de esta combinación serán los Sres. Silvela, Villaverde y Dato.

Madrid 29 (4 t.)

Son inseguras y muy aventuradas cuantas soluciones se dan para la crisis.

Los círculos muy animados. En San Sebastian causó sensación la noticia de la crisis.

Martinez Campos espera al señor Silvela en San Sebastián.

Silvela conferenció con varios personajes.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 27.	DIA 28.
4 por 100 interior.	65'17	65'10
Idem exterior.	71'35	71'30
Títulos pequeños.	00'00	00'00
Cubas viejas.	73'40	73'40
Idem nuevas.	61'50	61'50
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	418'00	418'00
Tabacalera.	327'50	327'50
Cambios sobre Paris.	23'10	23'10
Idem sobre Londres.	31'10	31'09
Obligaciones de Aduanas.	95'50	95'40
Filipinas.	77'00	77'05
Obligaciones Tesoro.	000'00	000'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

PAPEL DEL ESTADO

Compra y venta de toda clase de valores públicos.

Se admite á presentación el cupón 1.º Octubre de Billetes de Cuba.

Lorenzo López de Rego Labarta. Castro, 11.—SANTIAGO.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto PLAZUELA DEL INSTITUTO, 15

Cuadro de Profesores

Resultado de exámenes en el curso de 1898 á 99

D. Valentín Fondevila, licenciado en Derecho.	Premios uno.
D. Enrique R. Giménez, Lido, en Filosofía y Letras	Menciones honoríficas tres.
D. Ramón Robles Liedo, en idem idem.	Sobresalientes 54
D. Roman Casares, Doctor en Farmacia.	Notables 25
D. Manuel Rey Gacio, Doctor en Derecho.	Buenos 12
D. José Barros Carrera, de Teología.	Aprobados 12
D. José Martínez, Ayudante.	Suspensos ninguno.
D. Enrique Lens, Director de Música de la Sociedad Económica.	Pendientes ninguno.
D. Enrique Mayer, Profesor de Dibujo de la Sociedad Económica.	

Visítese este centro de enseñanza de 12 á 2 de la tarde. Pídanse reglamentos.

GRAN ACONTECIMIENTO del 7 al 15 de Octubre

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamericano.
 LINEA RAPIDA

El día 8 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

HALLE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehueros y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
 Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Ebitonga.	Destiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 29 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor
CORRIENTES

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
 Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida
 Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás

Compañías por que no conduce carga para Brasil.
 Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
PIO S. CARRASCO
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTERO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gracio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA DULCE AZÚCAR

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

Rúa del Villar, 33. SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adudos y Aforos
 CARRIL

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JIMÉ"
 DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE
CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villanúmero 29.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. = Talleres, Campo del Inferniño, 18
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.